

<http://saia.pereira.gov.co>



ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **23827-2016**

Fecha: 20/05/2016-16:38:17

Recibido por: JOSE OYER BUITRAGO

Destino: Despacho del Alcalde

Pereira, 20 de mayo de 2016

Señor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde Municipal de Pereira.
Ciudad.

REF: URGENTE. Apertura Bioregión Africana y traslado de animales de la Bioregión africana (elefantes, suricatas, rinocerontes, leones)

Cordial Saludo,

El Parque temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S, se fijó como meta la culminación de la Operación ARCA DE NOÉ para el día 15 de junio del año 2016, una de las razones de peso es la finalización del contrato de arrendamiento suscrito con la Sociedad de Mejoras para dicha fecha, contrato en el cual se paga un canon mensual de 30 millones pesos, más los gastos de seguridad, mantenimiento y personal, lo cual genera una doble operatividad para el Bioparque.

De igual manera esta meta está altamente relacionada con la entrega de la Bioregión Africana, obras que terminaron contrato el día 30 de abril del 2016, sin embargo se ha dilatado su entrega hasta la fecha, presentándose falencias como las observadas en las obras del hábitat de elefantes ya que no son seguras para la recepción de animales de su envergadura, así como en el hábitat de rinocerontes la cual se encuentra incompleta.



Es importante resaltar que desde el punto de vista legal es fundamental que la Alcaldía Municipal reciba la obra contratada para terminación de la construcción de la Bioregión África, elaborando la respectiva acta de recibo a satisfacción, sin embargo luego de dos semanas de finalizado el contrato no ha efectuado dicha labor, lo cual afecta notoriamente nuestro cronograma, ya que este paso es crucial para que el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S pueda complementar dichas obras.

Se ha solicitado reiteradamente tanto al INFIPERERIRA como a la Alcaldía municipal de Pereira, la capitalización del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, tanto para la operación, como para la realización de obras complementarias dentro de la Bioregión África con el fin de culminar los hábitats y de esta manera dar viabilidad al traslado de la colección animal que se encuentra en el antiguo Zoológico Matecaña. Sin embargo, vemos con preocupación que a la fecha no se han efectuado los procedimientos pertinentes para el desembolso de los montos presupuestados, más aun cuando los recursos con los que se ha mantenido el Bioparque desde que empezó esta administración, no han sido otros que recursos propios provenientes de taquilla, los cuales no darán abasto para cubrir nuestras necesidades básicas, por lo que es fundamental efectuar cuanto antes la capitalización, ya que de lo contrario se estaría poniendo en riesgo la operación del Bioparque Ukumari, teniendo en cuenta que es el primer año de funcionamiento del mismo, por lo que se hace indispensable contar con su apoyo financiero.

En conclusión la demora en la capitalización también afecta directamente la apertura inicial (fase 1) de la Bioregión Africana, la cual estaba establecida para el 20 de junio, con el fin de sacar mayor provecho a la temporada alta de vacaciones escolares de mitad de año, lo cual generaría un gran impacto comercial, generando mayores ingresos para el Bioparque.



Por las anteriores circunstancias se corre el riesgo de incumplir con los plazos programados para realizar el traslado de los animales al Bioparque Ukumari, afectando nuestro plan ARCA DE NOÉ, gestión que hemos afrontado con el mayor compromiso, por lo que solicito de manera comedida su colaboración para que se dé celeridad tanto al proceso de capitalización como a la recepción de las obras de la Bioregión África por parte de la Alcaldía a los contratistas, y así entregar dichas obras al INFI, quien autorizará al Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S para que en nuestra calidad de operador podamos efectuar las adecuaciones necesarias para el ingreso de la colección animal.

Atentamente,

SANDRA MILENA CORREA MONTOYA
Gerente - PTFF Pereira SAS

Proyecto: Rigoberto Barra Escobar- Directo Jurídico

C.C. Ingeniero Juan Carlos Reinales Agudelo.
Gerente INFIPEREIRA



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	20 de mayo de 2016	Número de radicado:	23827
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	SANDRA MILENA CORREA MONTOYA		
Descripción o asunto:	URGENTE -APERTURA BIOREGION AFRICANA Y TRASLADO DE ANIMALES	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	MARIO CASTAÑO MONTOYA - Asesor(a) Privado(a)

